

J. CONGRESO LOCAL

A comisión, iniciativa contra la extorsión

Morena y sus aliados
prometen votar “lo
más pronto posible” la
propuesta de Brugada

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México se comprometieron a analizar y votar “lo más pronto posible” la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en contra de la extorsión.

En conferencia de prensa, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, destacó las bondades de esta reforma y dijo que otras iniciativas en la materia se incluirán en este dictamen para que pueda ser una propuesta integral.

“Desde la Comisión de Administración y Procuración de Justicia estaremos haciendo todo lo necesario para que este dictamen sea subido a pleno lo más pronto posible. Se estarán haciendo evaluaciones de diversas propuestas que hay de legisladores y alcaldes para que pueda ser una propuesta integral”, comentó la legisladora.

Ayer, la iniciativa de la mandataria capitalina, que busca reformar el Código Penal local, fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y para darle celeridad a su aprobación se habilitaron como días hábiles los fines de semana para que pase el tiempo de 10 días para recibir opiniones de la ciudadanía.

“La Comisión de Justicia, todas las y los diputados que estamos en esa comisión, estaremos por un tema unánime de estarla aprobando y presentándola al pleno a la brevedad posible”, comentó el presidente de dicha comisión, Alberto Martínez Urincho.

La iniciativa de Clara Brugada propone que se persiga de oficio este delito y se castigue con hasta 15 años de prisión y tendría 14 agravantes para incrementar esta pena al doble, entre ellas cuando la extorsión sea cometida tras un hecho de tránsito, los llamados montachoques, y cuando se utilicen o el delito se cometa contra menores de edad y adultos mayores. ●



Morena formulará un propuesta integral contra la extorsión, dijeron.



RECORTE PRESUPUESTAL REVERTIRÍA SEIS AÑOS DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO

20 de noviembre de 2024

Estimadas Diputadas y Diputados del H. Congreso de la Unión:

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé un recorte de funciones primordiales de la Secretaría del Trabajo como la inspección. Además, incluye un recorte de una tercera parte (32.5%) para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCyRL) institución fundamental de la Reforma Laboral de 2019 que impulsó el presidente López Obrador, y del Capítulo Laboral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El CFCyRL es la autoridad responsable de resguardar el registro sindical nacional y de garantizar la libertad y la democracia en el mundo del trabajo. Además, es la instancia a la que acuden las personas trabajadoras y empleadoras para solucionar sus conflictos laborales en menos de 45 días mediante arreglos conciliatorios sin necesidad de ir a juicio.

En tan sólo 4 años, esta institución combatió el modelo corporativo y de simulación en la contratación colectiva y le dio voz y voto a las personas trabajadoras en las decisiones centrales de sus sindicatos; además, simplificó el acceso a la justicia y redujo significativamente la industria del litigio en beneficio de millones de personas trabajadoras, especialmente las más vulnerables.

De aprobarse este recorte, se afectarán sensiblemente las capacidades del CFCyRL para resolver conflictos individuales y colectivos de manera expedita, lo que ocasionará la saturación de los tribunales laborales en medio de una profunda reforma al Poder Judicial. Además, provocará el incremento de violaciones a los derechos laborales, la incapacidad del Estado Mexicano de identificarlas y sancionarlas y, potencialmente, un aumento exponencial de quejas internacionales y paneles comerciales.

No debemos olvidar que, durante la negociación del T-MEC, la materia laboral fue crucial para su aprobación por nuestros socios comerciales; por lo que, de cara a su revisión en 2026, México debe mantener la fortaleza y solidez institucional del nuevo modelo laboral, acorde a sus compromisos internacionales.

Por lo anterior, se hace un respetuoso llamado a las Diputadas y Diputados Federales a dar continuidad a la política laboral de la Cuarta Transformación, en la que se invirtieron recursos y esfuerzos significativos durante el sexenio anterior, y que ha permitido a esta institución contar con la capacidad operativa y la legitimidad nacional e internacional que goza hoy.



ATENTAMENTE,

Diputado Juan Rubio Gualito
Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México
Manuel Escobar Aguilar
Coordinador General de la FENSASSYT

Carmen Soledad Ibarra Castillón
STAAUTN

José Luis Flores Rosas
SITRAyD CONALEP

Rosalba Calva Flores
Sindicato de Trabajadores del INCA Rural

Francisco Joaquín del Olmo Velázquez
Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos de la República Mexicana

Benedicto Martínez Orozco
Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

Eladio Abundiz Guadian
Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

María Yolanda Xelhuantzi
Secretaria General del Sindicato D-II-UP3 Universidad Pedagógica Nacional

Esméralda García Parra
Secretaria General del SITAUNICACH

José Antonio Bautista Crespo
Secretario General del SITEM

Victor Martínez Hernández
Secretario del Exterior del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México

Nahir Antonio Velasco
Director Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

Odette Montero Muñoz
Sindicato de Trabajadores de Metlife (SINTRAMETLIFE)

Carlos Hugo Morales Morales
Secretario general del STUNAM

Ana María Nolasco Cano
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Claudia Mónica López León
Secretaria general del Sindicato Nacional Profesora Dolores Jiménez y Muro

Norma Palacios Trabamala y María de la Luz Padua Orihuela
Secretarias Colegiadas del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar SINACTRAHO

Gerardo Martínez Hernández
Secretario general de la Alianza de Tranviarios de México

Jesús Ortiz Álvarez
Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de México (ASPA)

Alberto Juárez Bautista
Federación Sindical Alberto Juárez Blancas

Ana Lilia Alemán Morales
Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Gastronómica, Hotelera y Anexos

Lilia Paola Vega Vega
Delegada Sindical D-III-83 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección II Ciudad de México

Josué Gabriel Maldonado Prado
Secretario de Asuntos Jurídicos del SUTOPDSSM

Eduardo José Gómez Rivas
Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Sociedad Hipotecaria Federal

Mario Hernández González
Secretario general en la Federación de Sindicatos Independientes, Vanguardia Obrera

Alma Ivet Álvarez Nájera
Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS)

Carlos Corona Ortiz
Secretario general Sección 218 Sindicato Nacional de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Energía y Gases, CTM

Alexives Rosas Aguilar
Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Empleados y Trabajadores del INAPAM

Ma. de los Ángeles Medina González
Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Radio Educación (SINTRE)

Gabriela León Fuentes
Secretaria general de la Asociación Representativa de Trabajadores de la Secretaría de Cultura 22 INBAL, ARTES 22 INBAL

María de los Ángeles Ortega Rodríguez
Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria, Actividad Comercial, Similares y Conexos de la República Mexicana

Geny María Ortega Ocaña
Secretaria de Acción Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadores de CAPUFE (SNTCPFISC)

Bernardo Morales Corona
Sindicato de Trabajadores de diversas Industrias del Estado de Tlaxcala "Primeros de Mayo", C.T.M.

Luis Alberto González Rivas
STPRM - Secretario de Educación y Previsión Social del Comité Ejecutivo Local sección 34

José Alfredo Martínez Pérez Castro
Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Industrias y Servicios Ricardo Flores Magón

Teresa Iliana Galván Mendoza
Sindicato de Empleados del Poder Judicial de Oaxaca

Elba Rosario Martínez Romero
Sindicato Úni
co del personal académico de la Universidad Autónoma de Querétaro

José Adolfo Noé Pérez Pérez
Director Jurídico de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM)

Lida Ruiz Hernández
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

Mónica Araceli Rico Álvarez
Delegada del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara

Guadalupe Cario Velázquez
Consejera legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE

José María Castanedo Gómez
Federación Sindical Alberto Juárez Blancas

Rosario Ortiz
Coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas Luminas, Centro de Derechos Humanos A.C.

Ángel Pazos Romero
Coordinador del Diálogo Sindical, Fundación Friedrich Ebert en México (FES)

Alex Covarrubias Valdenebro
El Colegio de Sonora

Saúl Escobar Toledo
Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván A.C.

Rodrigo Olvera
Defensor de Derechos Humanos y Red de Solidaridad de la Maquila

Federico Anaya Ojeda
Presidente de Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

José Alfonso Bouzas Ortiz
Investigador Titular de Tiempo Completo de la UNAM y Coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral

Arturo Alcalde Justiniani
Abogado Laboralista

Pablo Franco Hernández
Especialista Laboral y Miembro de ILAW Network

Margarita Darlene Rojas Olvera
Especialista Laboral

Luis M. Díaz Mirón
Bufete Jurídico Díaz Mirón

Fernando Yllanes Martínez
Director General del Bufete Yllanes Ramos

Jesús Zarazúa Perea
Bufete Jurídico C. Laboral

Carlos de Buen Unna
Bufete de Buen

Graciela I. Bensusán Areou
Académica de la UAM Xochimilco

Gilberto Chávez Orozco
Académico

María Guadalupe Zamora
Académica

Aleida Hernández Cervantes
Académica de la UNAM

Jorge Antonio Loyo Pérez
Abogado laboralista y Académico

Salvador Ponce Ortiz
Abogado laboralista

José Salvador Rodríguez Flores
Abogado laboralista

Alberto Cabañas Vega
Abogado laboralista

Omar García Rodríguez
Abogado laboralista

Olga Hernández Ávila
Abogada laboralista

Antonio Aquino Aragón
Abogado laboralista

Manuel Fuentes Muñiz
Abogado laboralista

Susana Prieto Terrazas
Abogada laboralista

Felipe Ortuño Hernández
Abogado laboralista

Miguel V. Osorio Mota
Abogado laboralista

Oscar Rubio González
Abogado laboralista

Jorge Fernández Souza
Abogado laboralista

Alberto Ramírez García
Abogado laboralista

Mario Vega Huerta
Abogado laboralista

Raymundo Abraham So Urquijo
Abogado laboralista

Jaime Gallegos Gómez
Abogado laboralista

Itzel Sharaí Escobar Rodales
Abogada laboralista

Mariano Cordero Burciaga
Abogado obrerista

Margarita Ortiz Hernández
Abogada laboralista

Lázaro Gerardo Velásquez Moran
Abogado laboralista

Ana Cecilia Santana Topete
Abogada laboralista

Alejandro Avilés Gómez
Abogado laboralista

Jacqueline Pérez Toca
Abogada laboralista

Armando Guajardo Torres
Abogado patronal

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN PASOS ROMERO ANGEL



Llaman a comprar árboles de Navidad que se producen en Tlalpan

Ejidatarios acuden al Congreso para exponer la situación que enfrentan

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Productores de árboles de Navidad llamaron a los capitalinos a acudir a los plantíos autorizados en la alcaldía Tlalpan a cortar sus ejemplares para las fiestas decembrinas, en lugar de comprar de plástico o especies provenientes del extranjero en grandes cadenas de supermercados.

Ejidatarios de zonas como el Ajusco y la Cima del Rocío acudieron al Congreso de la Ciudad de México para pedir a los diputados que los apoyen a difundir y promover la venta de árboles de Navidad.

Explicaron que para que un árbol pueda ser cortado tienen que pasar siete años, y si no se corta genera

merma y mayores costos para los productores. Llamaron a preferir los ejemplares de pinos como ayacahuite en lugar de los douglas, que si bien existen en México, son provenientes de Estados Unidos o Canadá.

De acuerdo con los legisladores, los plantíos de árboles de Navidad que hay en Tlalpan cuentan con certificados y permisos de las autoridades federales y del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que no se trata de tala clandestina o ilegal.

Resaltaron la importancia de impulsar el consumo de árboles, pues además de utilidad económica también trae beneficios ambientales, pues contribuye al mantenimiento de la biodiversidad y al cuidado y preservación del bosque, ya que facilita la filtración de agua y recarga de los mantos acuíferos; la captura de una gran cantidad de dióxido de carbono durante el crecimiento de los árboles contribuye en la prevención de la erosión del suelo.

Para esta temporada navideña, los productores pondrán a disposición 140 mil ejemplares que podrán ser cortados por las familias para adornar sus casas.

Algunos de estos ejemplares fueron colocados en el vestíbulo y escaleras del Congreso capitalino, a fin de promover su venta, informaron morenistas.

“Vamos a dejar en la página del Congreso y en las redes de las y los diputados todos los sembradíos que hay para que la gente vaya directamente a cortar un árbol de Navidad, como una forma de integración de las familias”, recalcó la diputada Xóchitl Bravo.



Sanciones por extorsiones de *montachoques* y de *gota a gota* serán más severas: legisladores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las extorsiones en su modalidad de *montachoques* y *gota a gota* serán incluidas en la reforma al Código Penal para endurecer las sanciones por este delito, informaron diputados locales de Morena.

En conferencia de prensa, dijeron que una vez que pase el periodo legal para que la ciudadanía haga llegar sus observaciones, el dictamen se presentará y aprobará “de manera inmediata” tanto en comisiones como en el pleno, pues “se le dará prioridad”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los *montachoques* son conductores que provocan accidentes viales de manera intencional para extorsionar o exigir dinero o cualquier compensación; mientras que *gota a gota* consiste en el ofrecimiento de préstamos exprés y el incremento de intereses del pago de dicha deuda que terminan en extorsiones y amenazas a las personas deudoras.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que la iniciativa tiene como finalidad generar condiciones de seguridad para todos los habitantes de la capital, pues, a decir del presidente de la Comisión de Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho el delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades va en aumento.

“Ya sea para los que quieran abrir un negocio, no importa el tamaño, que podamos cuidar de manera expedita la seguridad no solamente patrimonial, sino también la integridad física de la gente”, recalcó Bravo.

Por otra parte, el pleno del Congreso capitalino aprobó dos dictámenes para crear tres comisiones, así como un exhorto a la Junta de Coordinación Política para la celebración del bicentenario del Distrito Federal.

En el primer caso, se crearon las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas, de Justicia Cívica y Defensoría Pública y de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal.

También se cambió la denominación de la Comisión de Participación Ciudadana por Comisión de Participación Democrática y Ciudadanía; se fusionó la Comisión de Educación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se eliminó la Comisión de Reconstrucción.



#GCDMX

INICIA EL PROCESO DE PLANEACIÓN

SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA EL COMITÉ DE SELECCIÓN QUE ELEGIRÁ AL TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

POR CINTHYA STETTIN



a jefa de Gobierno, Clara Brugada, público la convocatoria para las personas aspirantes a integrar el Comité de Selección de quien encabezará la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la CDMX.

Con esta acción, la mandataria capitalina inicia el proceso de planeación de las políticas y estrategias públicas en materia urbana para los próximos 20 años en la capital del país.

En la Gaceta capitalina, la mandataria local refirió que el plazo de recepción de propuestas será del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2024.

Apuntó que la convocatoria es para universidades públicas y privadas de mayor reconocimiento en la capital, colegios de profesionistas, institutos de investigación, organizaciones civiles y cámaras relacionadas con las materias de planeación.

Las candidaturas propuestas deberán entregar un expediente con: identificación oficial; curriculum vitae, que acredite la probidad y solvencia profesional en las materias de la planeación del desarrollo; carta firmada bajo protesta de

decir verdad, señalando que la información y documentación proporcionada es verídica; y carta presentada por la persona titular de la institución en la que se especifiquen motivos o razones de la postulante para integrar el Comité de Selección.

Añadió que la entrega de propuestas y documentación

será en Oficialía de Partes de la Jefatura de Gobierno, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Tras una revisión de los perfiles, Brugada remitirá el nombre de 10 personas al Congreso.

Puntualizó que no hará pública la lista que será remitida, y una vez finalizado el proceso de selección, se comunicará el resultado a quienes hayan sido propuestas por vía electrónica y se publicará en medios oficiales.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo en el Congreso, Olivia Garza, inició con foros de cara a la elaboración de los instrumentos de planeación. Indicó que, a pesar de que el Instituto aún no se reconstruye, la comisión a su cargo avanzará en la recopilación de opiniones.

“El tiempo apremia, vamos a recoger la opinión de todos los sectores y la entregaremos cuando designemos a la nueva titular del Instituto, queremos que nadie quede excluido”, refirió. 🗣️

ABRE CAMINO

10

ENCUENTROS CIUDADANOS HARÁ EL CONGRESO CDMX.

15

DÍAS ESTARÁ ABIERTO EL PROCESO.

5

PERSONAS INTEGRARÁN EL COMITÉ.



**ALTA
DEMANDA**

1

• Un total de 13 mil 836 personas solicitaron su licencia permanente.

2

• El titular de Semovi, Héctor Ulises García, dijo que se han recaudado 20.7 mdp.

3

• Detalló que 90% de los solicitantes ya tenían licencia tipo A.



CAMINO. Brugada retomó la ruta para la aprobación del Plan General de Desarrollo y Programa de Ordenamiento Territorial.



EL CABALLITO

¿Y la seguridad en el Metro?

:::: Focos rojos se prendieron en el Gobierno capitalino y sobre todo entre los usuarios del Metro, tras el ataque con arma blanca registrado en la estación Tacubaya y que dejó cuatro personas he-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

ridas. Nos hacen ver que si hay un sitio en donde los capitalinos se sienten seguros es el Sistema de Transporte Colectivo, aunque lo sucedido ayer dejó ver la falta de medidas de vigilancia al ingresar a las estaciones y, sobre todo, que de nada han servido los detectores de metal que se instalaron en la red durante la gestión de **Marcelo Ebrard** como jefe de Gobierno. Es un hecho "excepcional", como aseguró el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**, pero que no debe ser pasado por alto y mucho menos minimizado, nos comentan.

Se cae acuerdo sobre el aborto en el EDOMEX

:::: Tal parece que la despenalización del aborto en el Estado de México sigue sin lograr consensos entre los diputados del Congreso local. Si bien hace unos días el presidente de la Junta de Coordinación Política, y líder parlamentario de Morena, **Francisco Vázquez Rodríguez**, había dicho que presentarían una iniciativa única al respecto con el respaldo de todas las bancadas, excepto el PAN, que está en contra, ayer precisó que esto siempre no será así y el próximo 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cada bancada dará a conocer sus propuestas. El líder de los diputados del PRI, **Elías Rescala Jiménez**, aseguró que la determinación no obedece a una falta de acuerdo dentro de las bancadas, sino a que cada una tenga la libertad de presentar la iniciativa que le parezca más conveniente.

Aires en pro del bienestar animal en el Congreso de la CDMX

:::: Nos dicen que los diputados locales andan muy animalistas. Ayer, el panista **Diego Garrido** y la de Morena, **Elizabeth Mateos**, presentaron iniciativas a favor del bienestar animal para crear guarderías y una unidad administrativa en la materia en cada alcaldía, las cuales se suman al punto de acuerdo presentado por la morenista **Ana Luisa Buendía** para crear un maltratómetro animal. Nos recuerdan que por ahora los morenistas están a favor del cuidado y el bienestar animal, pero esto cambiará cuando se discutan las corridas de toros. Nos precisan que en este tema Morena y aliados se dividirán, pues los ecologistas encabezados por **Jesús Sesma** quieren abolirlas, mientras que morenistas como **Pedro Haces**, **Fernando Zárate** y **Alberto Vanegas** están a favor de la fiesta brava. El debate se pondrá bueno, ¡olé!

